

Acuerdo, aprobando una disposición del Ministro de Hacienda en comisión.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades

ACUERDA:

Aprobar la disposición siguiente:

“Ramon Saenz Ministro de Hacienda i comisionado del Supremo Gobierno en la Costa Norte de la República – De acuerdo con el régimen que debe darse á este distrito – Acuerdo – 1°. Nómbranse vocales del consejo Municipal, á los señores Robert, Haly, M. J. Perera. W. Vanghan Jr. i Pedro Reyes; teniendo igualmente los dos primeros, el carácter de Jueces asistentes – 2°. Los nombrados prestarán en manos del Inspector general del distrito i Costa, el juramento legal luego que aquel funcionario haya llegado – Cabo de Gracias (Wanks Bar,) á 7 de agosto de 1869 – R. Saenz.

Comuníquese— Managua, setiembre 11 de 1869 – Guzman.

-----*-----